

En el momento en q^e Me voy a mi
mano por conducto del Sr Coronel Dⁿ
Tian^{co} Otero, el Bando y Decreto supremo de
6. de Agosto; lo he mandado publicar y cir-
cular en todo mi distrito con la mayor se-
leridad. Todos los Ciudadanos han celebrado
con Acciones de gracias al todo Poderoso, ilu-
minacion, y Refugio G^{ra}l., el Establecimiento
del Soberano Congreso Constituyente; y han re-
nunciado sus votos de No Reconocer otra auto-
ridad q^e la del G^{ra}l. Sr Dⁿ Jose Bernardo
Tagle, Gran Mariscal del G^{ra}l. y encargado
del alto mando del Pais. Participo a V. de este
feliz suceso, en cumplimiento de mi deber,
para que se sirva ponerlo en noticia de
S. E.

Dios Gu^e. a V. S. M. a. Guanaco
Agosto 14 de 1823.

Jacinto del Bisco



O.L. 91-66

MH-OL-91
Ca 21
Doc 356
Fol 4

Dⁿ Dionicio Vivanco y
Ministro de Estado